



MEMORIA DESCRIPTIVA

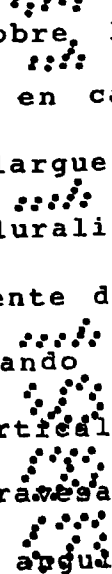
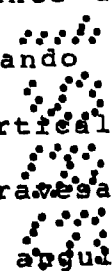
El presente Modelo de Utilidad hace referencia a una estantería perfeccionada principalmente destinada al almacenamiento de elementos de configuración alargada, tales como perfiles, barras, tubos, etc.

5. Habitualmente el almacenamiento de elementos de configuración alargada viene realizándose mediante sistemas de almacenaje que implican la carga y descarga de dicho tipo de elementos en los lugares de almacenamiento de forma vertical, lo cual hace preciso utilizar grúas u otros sistemas similares para el desplazamiento vertical de dichos elementos, encareciendo la instalación a la vez que se desaprovecha mucho espacio útil de almacén.

10. El presente Modelo de Utilidad prevé la disposición de una estantería perfeccionada que viene a mejorar sensiblemente los inconvenientes antedichos mediante la disposición de un sistema de estanterías que permite la carga y descarga de los elementos a almacenar frontalmente a las estanterías, lo que redundará en un sensible aprovechamiento del espacio útil de almacenamiento a la vez que constituye un sistema cómodo y sencillo en su utilización, permitiendo una manipulación tanto manual como mecánica.

15. Básicamente, las estanterías perfeccionadas objeto del presente Modelo consisten en la disposición de una pluralidad de montantes verticales que se disponen alineados por filas, siendo el número de filas variable en función de la longitud y peso de los elementos a almacenar, estando

5. dispuestos de tal forma que los montantes de cada fila están alineados con los de las otras filas, definiendo de esta forma disposiciones rectangulares en las que los cuatro vértices están ocupados por montantes verticales. Entre cada dos montantes situados en una misma fila se disponen a diferentes alturas una pluralidad de rodillos que pueden girar locos alrededor de su eje horizontal, de modo que los diversos rodillos situados en un mismo plano entre cada par de montantes verticales de las diversas filas determinan una zona de apoyo para un cuerpo contenedor de los elementos a almacenar que puede deslizarse sobre dichos rodillos.

10. Los cuerpos contenedores que deslizan sobre los rodillos y que quedan situados a diversas alturas en cada estantería, vienen conformados por sendos largueros longitudinales que quedan unidos entre sí por una pluralidad de travesaños transversales cuyo número preferentemente debe ser como mínimo igual al de rodillos, y presentando los citados largueros una pluralidad de barras verticales, fijándose entre dichas barras verticales y los travesaños transversales unas cartelas de refuerzo en posición  en posición  con dichos elementos, lo que además facilita la extracción individual de los elementos almacenados.

15. Para una mejor comprensión de las características generales que concurren en estas estanterías perfeccionadas, objeto del presente Modelo de Utilidad, se acompañan a la presente memoria unos dibujos descriptivos, en los que se ha representado un caso práctico de realización de las mismas según los principios de las reivindicaciones, con la

20.

25.

particularidad de que las figuras diseñadas deberán ser observadas en sentido amplio y general y sin carácter restrictivo alguno, dada su condición meramente informativa.

En los dibujos:

5. La figura 1 muestra una vista discontinua en alzado lateral de una disposición de estanterías, de acuerdo con el objeto del presente Modelo de Utilidad en las que a efectos de simplificación se ha representado únicamente la disposición de un cuerpo contenedor.

10. La figura 2 muestra una vista discontinua en planta de una estantería, en la que se ha indicado la sección por el plano I-I a la que corresponde la figura 1.

La figura 3 muestra una sección por III-III de la figura 1.

15. La figura 4 muestra un detalle en sección de uno de los rodillos sobre los que se sustenta el cuerpo contenedor tal y como se acopla a los montantes verticales.

La figura 5 muestra una sección por V-V de la figura 4.

20. La figura 6 muestra una vista en planta de la parte frontal de una estantería en la que puede apreciarse la disposición de un tope de accionamiento manual para evitar el desplazamiento horizontal del cuerpo contenedor.

La figura 7 corresponde a una sección por VII-VII de la figura 6.

La figura 8 corresponde a una sección por VIII-VIII de la figura 7.

Las figuras 9 y 10 muestran vistas equivalentes a

las representadas en las figuras 6 y 8 respectivamente del extremo del cuerpo contenedor en el que se ha aplicado un dispositivo de acoplamiento para su accionamiento mecánico.

5. La figura 11 es una vista en planta de un cuerpo contenedor provisto de separadores.

La figura 12 corresponde a una sección por XII-XII de la figura 11.

La figura 13 corresponde a una sección por XIII-XIII de la figura 12.

10. La figura 14 es una vista en planta de un cuerpo contenedor provisto de dos cubetas.

La figura 15 corresponde a una sección por XIV-XIV de la figura 14.

15. La figura 16 es una sección por XVI-XVI de la figura 15.

20. Al objeto de facilitar la localización de las diferentes partes constitutivas en esta estantería perfeccionada, se han situado números en las figuras, relacionadas con las descripciones que se realizan a continuación.

25. En las figuras se ha representado la disposición correspondiente a un módulo de estanterías formado por cuatro filas de montantes correspondiendo los montantes -1- y -2- a la primera fila, -3- y -4- a la segunda, -5- y -6- a la tercera y -7- y -8- a la cuarta, los cuales montantes están relacionados entre sí mediante los tirantes -9-, -10-, -11-, -12-, -13- y -14-, para lo cual se encuentran dispuestos los citados montantes de forma enfrentada dos a

dos los de cada fila. Las zonas frontales de los montantes presentan unos orificios -15- de forma circular prolongada en una zona de menor anchura a efectos de retención y enclavamiento, en los que se alojan los tetones -16- de las cartelas -17- en cuya cara perpendicular -18- a la de fijación al montante -19- se fijan los extremos del eje -20- disponiéndose entre estos extremos y los rodamientos -22- sobre los que gira el rodillo -23-, unos casquillos separadores -21-.

10. Sobre diversos rodillos -23- dispuestos en un mismo plano horizontal entre cada par de montantes de cada fila se dispone un cuerpo contenedor -24-, el cual está formado por unos largueros longitudinales -25- unidos por una pluralidad de travesaños transversales -27-, prolongándose los largueros -25- en sus extremos donde se doblan ligeramente hacia arriba y hacia la zona central en sendos tramos -28-, quedando unidos por travesaños -29- que facilitan su extracción. Los largueros -25- llevan fijadas una pluralidad de barras verticales -26- cuya unión queda reforzada por cartelas dispuestas en posición angulada -30- que se fijan a su vez a los travesaños -27-.

Asimismo, en las zonas extremas se pueden disponer los elementos de tope -31- de accionamiento manual o automático, fijados mediante unas abrazaderas -32- a uno o varios montantes verticales destinados a hacer tope con las barras verticales -26-.

Sobre los cuerpos contenedores -24- se pueden disponer unos elementos separadores, tal y como se representa en las figuras 11, 12 y 13, que quedan

configurados por un perfil en U invertida -33- que lleva una pluralidad de elementos verticales -34-.

También, sobre los elementos contenedores -24- se pueden disponer, tal y como se representa en las figuras 14, 5. 15 y 16, unas cubetas -35- destinadas a definir unos compartimientos separados para el almacenamiento de material de diverso tipo en un mismo estante y especialmente piezas de longitud inferior a la distancia existente entre cada dos tramos transversales -27- y que adoptan una forma en U invertida con una esquina -36- biselada conjugada con la forma de las cartelas -30-.

La manipulación de los elementos contenedores -24- puede realizarse manualmente sujetándolos por el travesaño -29- que une las prolongaciones -28- de los largueros -25- doblados hacia arriba y hacia el centro, quedando bloqueados dichos contenedores -24- en posición de reposo por la acción de unos elementos de tope -31- en forma de Z desplazables hacia la zona de salida del contenedor para que toquen con las barras verticales -26- impidiendo su salida, y que pueden desplazarse manualmente en sentido contrario para permitir la salida del contenedor -24-.

Las prolongaciones -28- de los largueros -25- pueden incorporar un elemento de retención -37-, tal y como se representa en las figuras 9 y 10, destinado a la extracción mecánica de los contenedores -24-. Dicho elemento -37- consta de un alojamiento -38- para una barra no representada en las figuras, paralela al travesaño de manipulación manual -29-, que a su vez está fijada a un

dispositivo de extracción mecánica. La citada barra desliza por el tramo en pendiente -39- del elemento -37- hasta caer en el alojamiento -38-, quedando retenido en el mismo al impedir su salida las paredes verticales -40- y -41-, con lo que se puede desplazar horizontalmente el contenedor -24- para su extracción o introducción empujando dicha barra mecánicamente en la dirección adecuada. Para liberar la barra del dispositivo -37- bastará elevarla para que salga del alojamiento -38-.

10. Todo cuanto no afecte, altere, cambie o modifique la esencia de las estanterías descritas, será variable a los efectos del actual Modelo.



N O T A.

Se reivindica como objeto de este registro por Modelo de Utilidad:

5. 1.- Estanterías perfeccionadas, caracterizadas por quedar configuradas por la disposición de una pluralidad de montantes verticales dispuestos en forma alineada en varias filas de modo que cada uno de ellos presenta una posición alineada con los dispuestos en las filas sucesivas y disponiéndose entre cada dos montantes dispuestos en una misma fila una pluralidad de rodillos que pueden girar locos sobre su eje horizontal fijados mediante cartelas a dichos montantes verticales de modo que los rodillos situados en las diversas filas determinan planos horizontales sobre los que quedan dispuestos, con posibilidad de deslizamiento, sendos cuerpos contenedores destinados a alojar los elementos alargados que se deban almacenar.

20. 2.- Estanterías perfeccionadas, según la reivindicación 1, caracterizadas porque los cuerpos contenedores quedan formados por dos largueros horizontales unidos por varios travesaños transversales prolongándose los extremos de los largueros en sendos tramos ligeramente doblados hacia arriba y hacia el centro que quedan unidos por travesaños de extracción y preveyéndose sobre los largueros una pluralidad de barras verticales, cuya sujeción queda reforzada por cartelas que unen estos con los travesaños transversales.

25. 3.- Estanterías perfeccionadas, según las reivindicaciones anteriores, caracterizadas porque las

cartelas de sujeción de los cilindros están formadas por una placa doblada en ángulo recto en uno de cuyos lados se dispone un tetón que se aloja en un orificio practicado en los montantes verticales, de forma circular prolongada en una zona de menor anchura a efectos de retención y enclavamiento de dicho tetón, mientras que la otra presenta un orificio de sujeción del casquillo que comporta los rodamientos del cilindro.

4.- Estanterías perfeccionadas, según las reivindicaciones anteriores, caracterizadas porque en los montantes situados en la zona delantera y trasera se disponen unos elementos de tope que bloquean el deslizamiento del cuerpo contenedor, que adoptan una forma de Z y que están fijados con posibilidad de desplazamiento manual a un montante vertical mediante una abrazadera que hacen tope con las barras verticales laterales del cuerpo contenedor.

5.- Estanterías perfeccionadas, según las reivindicaciones anteriores, caracterizadas porque sobre los cuerpos contenedores se disponen unos elementos separadores formados por perfiles en U invertida que se acoplan a los travesaños transversales del cuerpo contenedor y que incorporan una pluralidad de barras verticales.

6.- Estanterías perfeccionadas, según las reivindicaciones anteriores, caracterizadas porque sobre el cuerpo contenedor se disponen unas cubetas que determinan compartimientos separados de almacenamiento en una misma estantería y que están formados por cuerpos en U invertida

con una esquina biselada.

- 7.- Estanterías perfeccionadas, según las reivindicaciones anteriores, caracterizadas porque sobre las prolongaciones de los largueros de los cuerpos contenedores se disponen sendas piezas de retención para un dispositivo de accionamiento mecánico de los contenedores, cada uno de los cuales presenta un alojamiento de paredes verticales y un tramo en pendiente en el extremo para permitir el deslizamiento hasta el alojamiento del dispositivo de accionamiento mecánico.
- 5.
- 10.

Sean cuales fueren las circunstancias que concurren en la esencialidad del Modelo de Utilidad definido en las anteriores reivindicaciones, cuyo objeto es:

8.- "ESTANTERIAS PERFECCIONADAS".

15. Consta la presente memoria de diez hojas foliadas, mecanografiadas por una sola cara y de los dibujos unidos a la misma.

Barcelona, 31 ENE. 1985

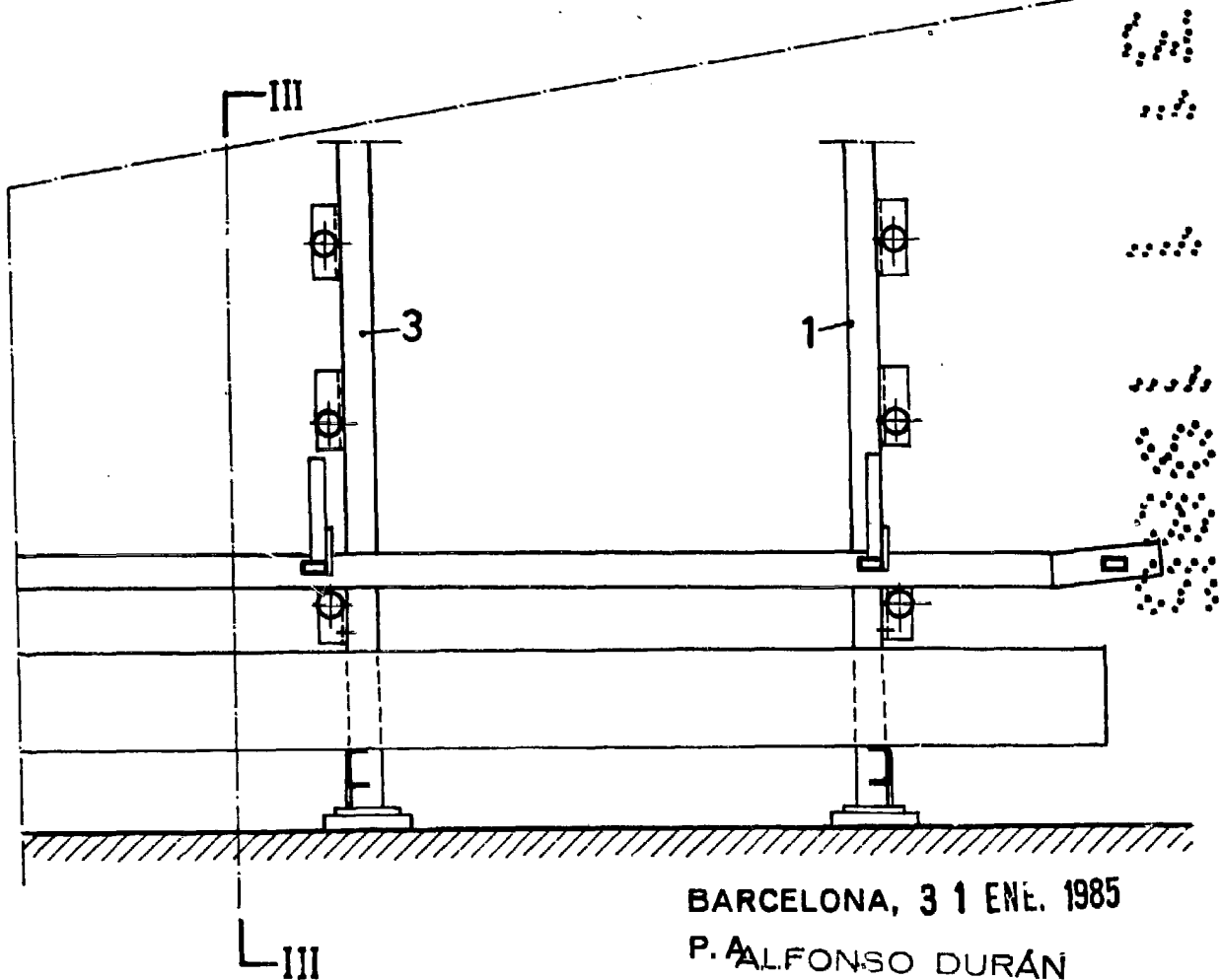
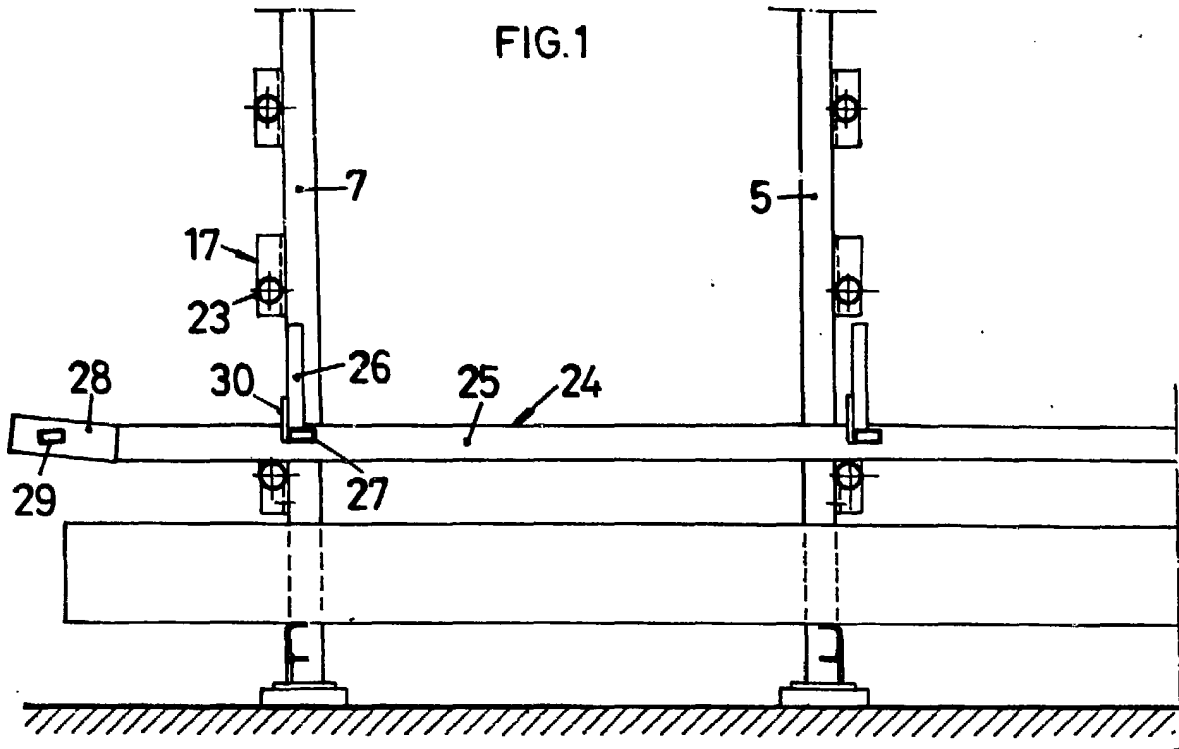
P.A. de LANSING IBERICA, S.A.

ALFONSO DURÁN

p. p.



Fdo.: Luis A. Durán Moya



BARCELONA, 31 ENL. 1985

P. ALFONSO DURÁN

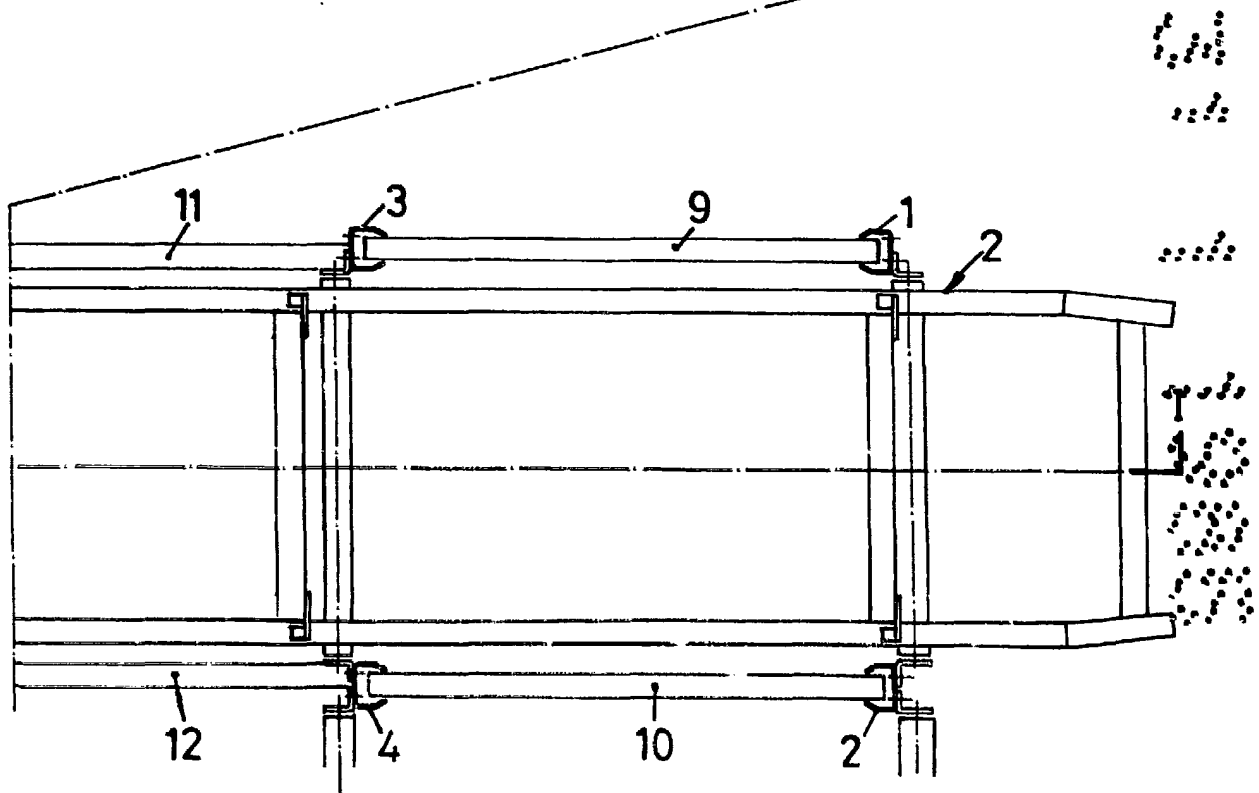
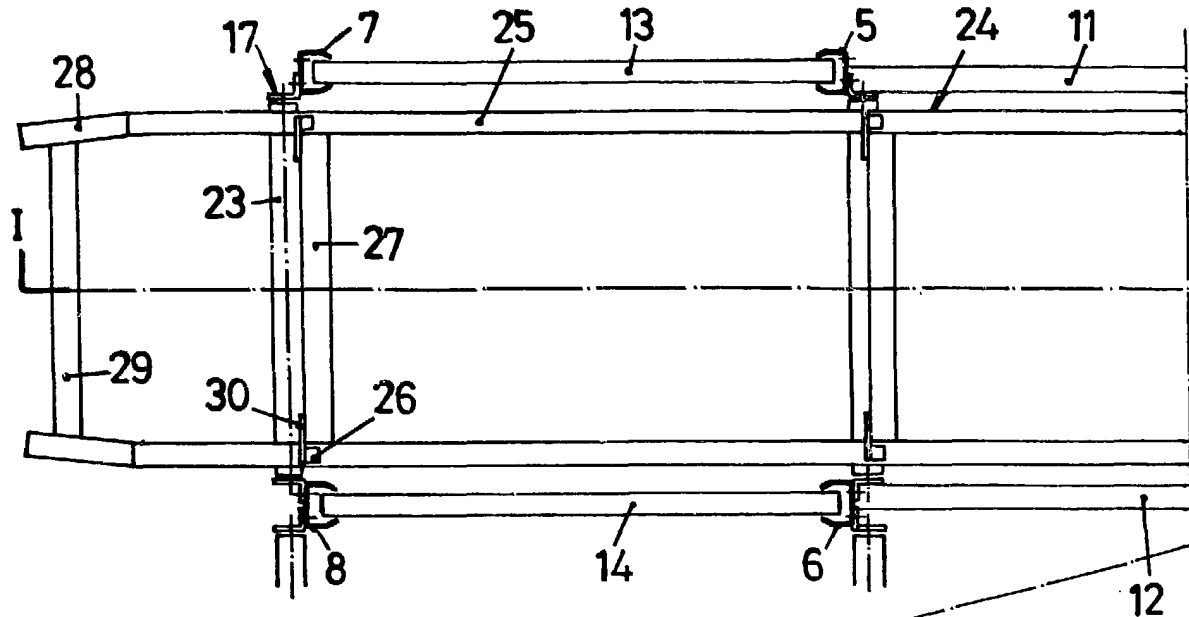
p.p.

Fdo.: Luis A. Durán Moya

ESCALA VARIABLE

UNIVERSITAT DE VALÈNCIA

FIG. 2



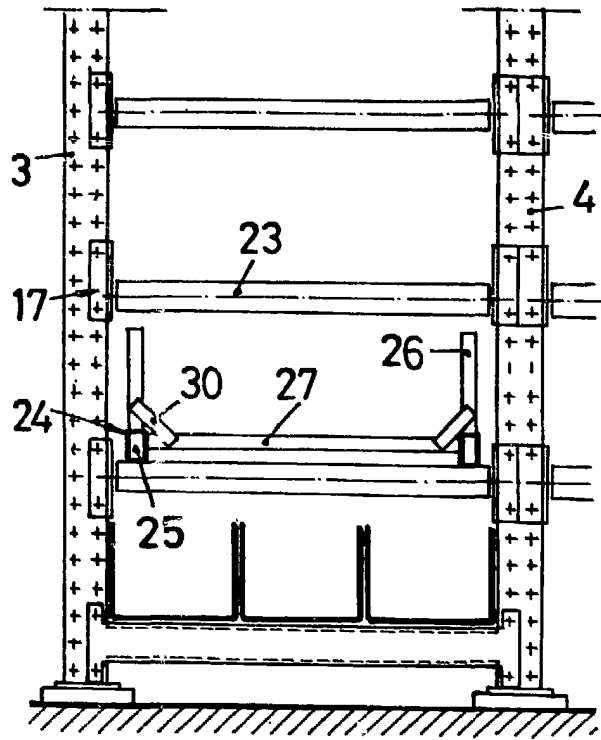
BARCELONA, 31 ENE. 1985

P. A.  
ALFONSO DURÁN  
p. p.

Fdo.: Luis A. Durán Moya

ESCALA VARIABLE

FIG. 3



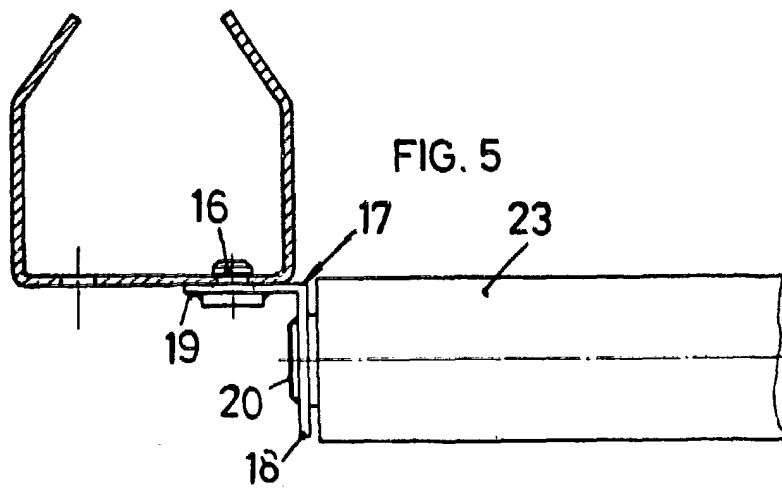
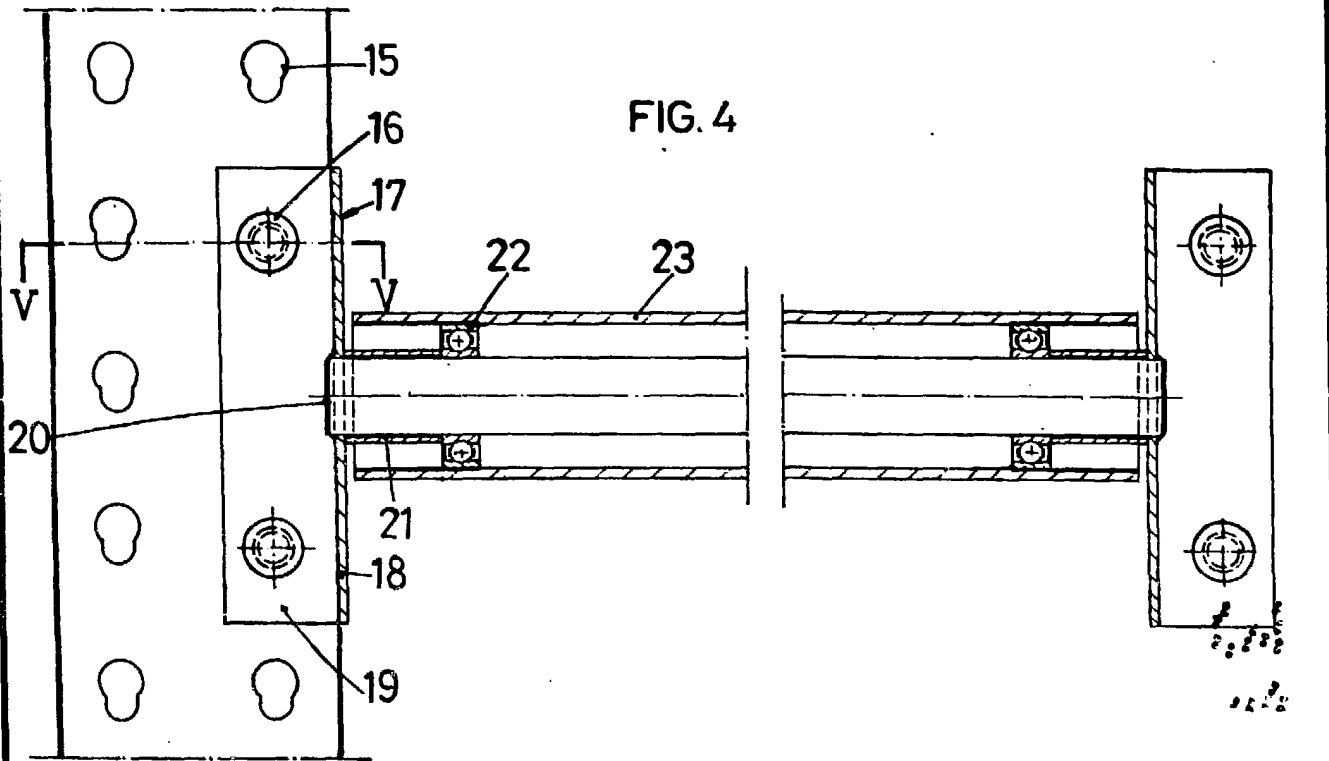
BARCELONA, 31 ENE. 1985

P. A.  
ALFONSO DURÁN  
p. p.

Fdo.: Luis A. Durán Moya

ESCALA VARIABLE

DINA-4  
N. 30

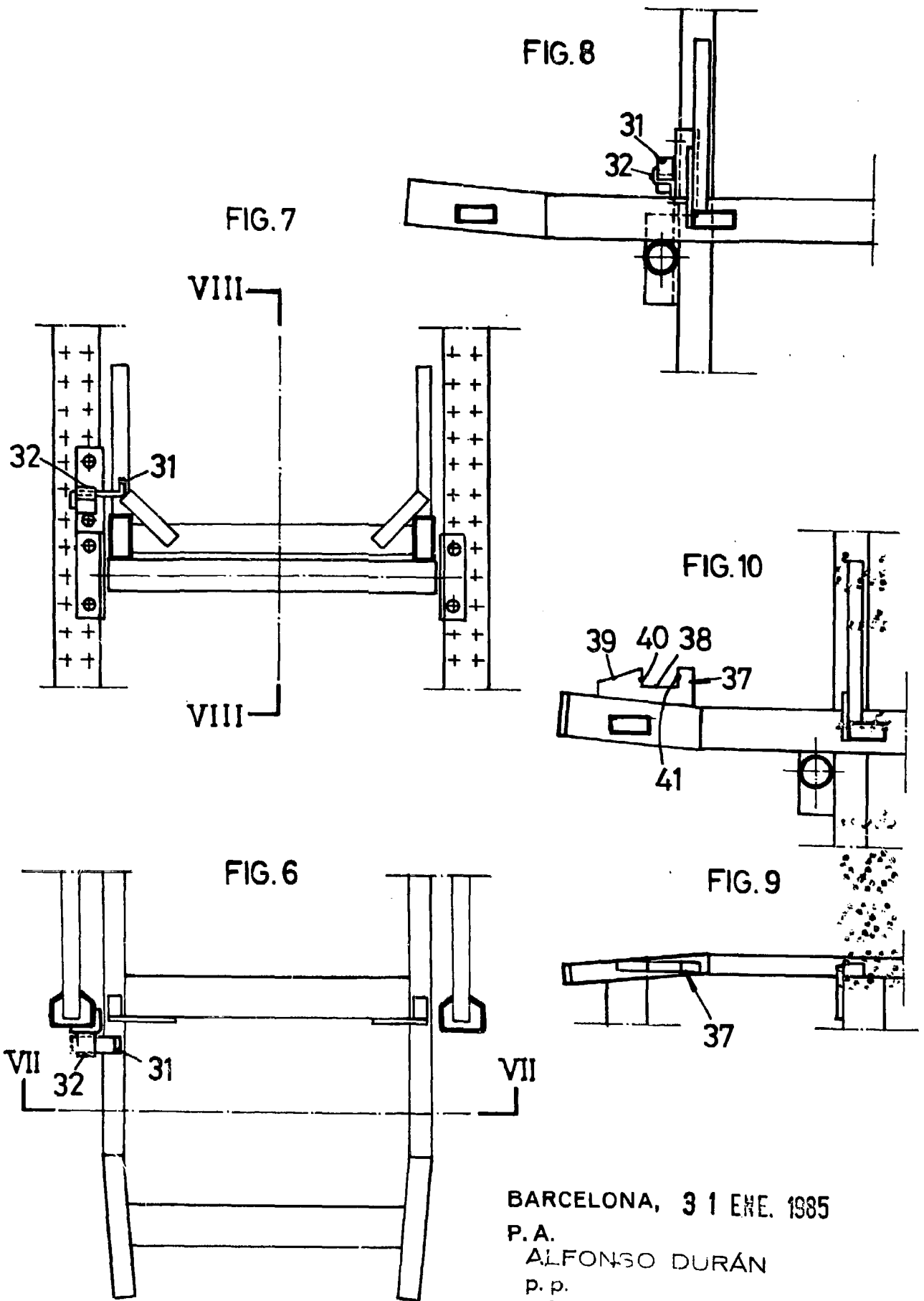


BARCELONA, 31 ENE. 1935

P. A.  
ALFONSO DURÁN  
p. p.

Fdq. Luis A. Durán Moya

ESCALA VARIABLE



ESCALA VARIABLE

BARCELONA, 31 ENE. 1985

P.A.

ALFONSO DURÁN

p. p.

*[Signature]*  
Edo.: Luis A. Durán Moya

N. 307  
DINA-4

FIG. 13

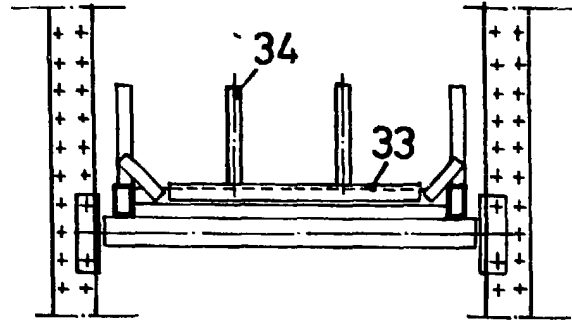


FIG. 12

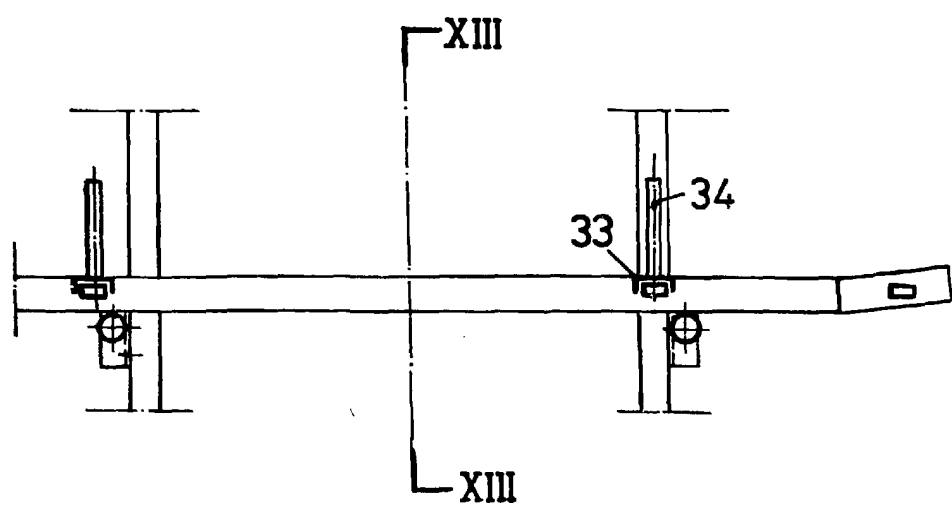
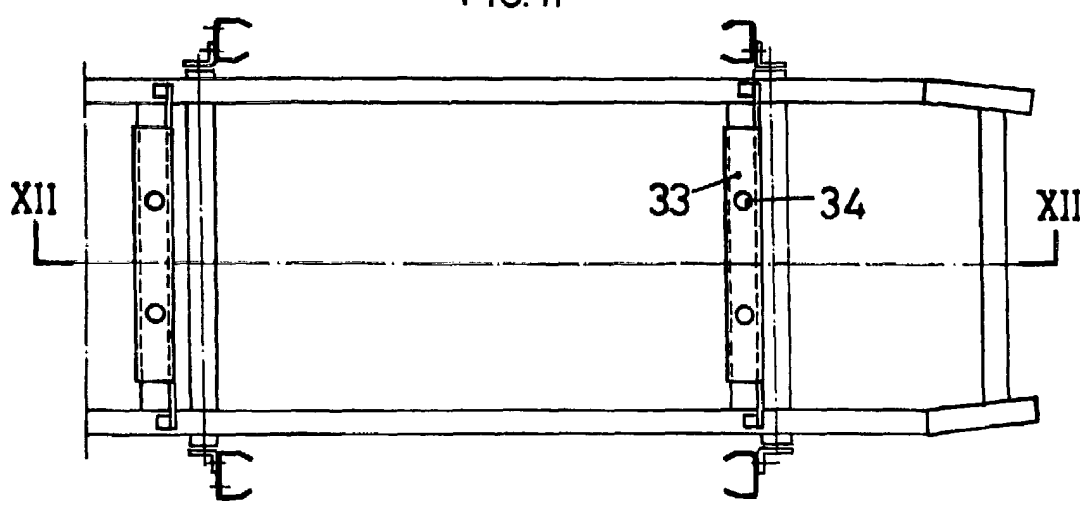


FIG. 11



BARCELONA, 31 ENE. 1985

P. A.

ALFONSO DURÁN

p. p.

Fdo.: Luis A. Durán Moya

ESCALA VARIABLE

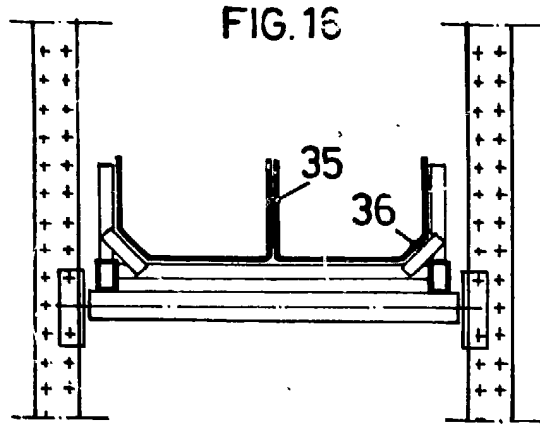


FIG. 15

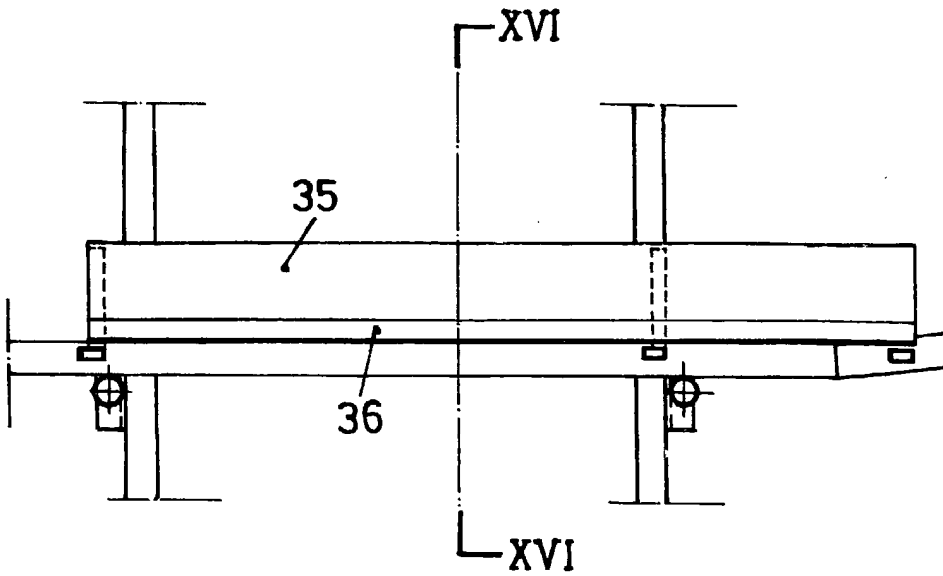
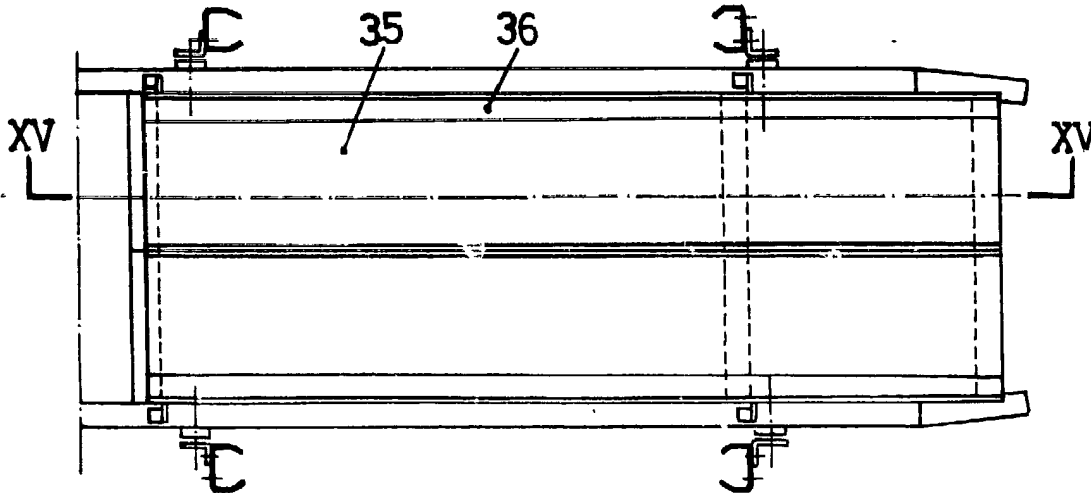
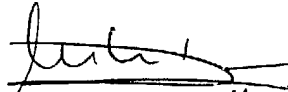


FIG. 14



BARCELONA, 31 ENE. 1985

P. A.  
ALFONSO DURÁN  
p. p.

  
Fdo.: Luis A. Durán Moya

ESCALA VARIABLE